

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.381

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

SÁBADO 21 DE JUNIO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

POLITICA EUROPEA.

Madrid 18 de Junio de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Contaba con no hablar en esta carta más que de fiestas y alegrías, y me encuentro con que la desgracia quiere que empiece ocupándome de un asunto bien triste.

El cólera acaba de declararse en Valencia: en Puebla de Rugat, Carcajente, Jativa y otros pueblos, ocurren todos los días invasiones de la terrible dolencia y muchas de ellas acaban con la muerte.

El Dr. Bartual, catedrático de histología de la Facultad de Valencia, y el doctor Candela, afirman, despues del examen hecho de las deyecciones de los enfermos, que en ellas han hallado el bacillus virgula que denuncia y caracteriza al cólera morbo.

El gobierno ha tomado todas las disposiciones que la ciencia aconseja, y no omite medio de atajar el mal, pero ¿será esto suficiente?

Dos licenciados de Melilla llegados hace pocos días á Puebla de Rugat, fueron los portadores, á lo que parece de el cólera en Valencia: un vapor llegado hace tambien pocos días á Málaga, ha producido el que en la población haya habido cinco ó seis casos de fiebre amarilla, y el que al tenerse en Madrid conocimiento de ellos, cundiera la alarma y aumentara el pánico que empieza á sentirse, quizá sin razón bastante, puesto que, verbi gracia, en Italia, el año 87, hubo tambien cólera y no se infestó Italia entera, sino que logró localizarse en un solo punto.

El consejo de sanidad se ha reunido ya bajo la presidencia del Sr. Capdepón: repito que cuantas medidas de precaución son posibles, están ya adoptadas, y no obstante y en previsión de todo lo que ocurrir pudiera, el gobernador Sr. Aguilera, con el celo que lo distingue, se ocupa activamente de preparar cuantos elementos pudieran ser útiles en el desgraciado caso de propagarse en Madrid la epidemia, y hace que la vigilancia sea aquí escrupulosa, para que la falta de oportunidad y de celo no facilite en manera alguna el desarrollo de la terrible dolencia.

Las fiestas terminaron anoche en Madrid con la de la Florida, tenia en contra suya esta, el cansancio natural que produce un mes seguido de procesiones, regatas, toros, carreras, y sin embargo, produjo todo el efecto que sus iniciadores se prometían.

Como preparada y pensada por gente de arte y de letras, tubo un caracter original y un conjunto alegre y artístico; los disfraces eran muchos, la animación grande, el día espléndido y la merienda que sirvió Fornos, excelente.

Una banda militar y otra del Hospicio, animaban la fiesta y atrajeron grupos del

pueblo, que mientras comían los de la comitiva, rendían culto á Terpsicore bailando *agarrac*: muchas señoras figuraban en la fiesta, y entre otras y presidiendo por derecho propio, vi á la princesa Ratazzi.

El Alcalde llegó á mitad de la comida, y el Sr. Ducazal, disfrazado de jefe cipayo con ribetes persas, lo saludó con tres *zalemas* correctamente traducidas del Arabe.

En típica calesa cubierta de flores, llegaron Juana y Lucia Pastor, escoltadas por los artistas del Circo Hipódromo, que formaban una lucida cabalgata: frailes, mosqueteros, bereberes, indostánicos, clowns y sultanes, formaban pintorescos y animados grupos que se hubieran declarado en sesión permanente si Bernardo Rico, vestido de *Saint Bris*, no hubiera requerido la espada y dispuesto el retorno de la comitiva que entró en Madrid ya bien entrada la noche.

Madrid vuelve á su natural ser y estado, la fiesta de anoche fué el epílogo de las que aquí han tenido lugar: los forasteros se vuelven á sus pueblos con los oídos llenos de trompetazos, los ojos de farolillos y las imaginaciones de bailes y de visiones alegres y doradas: los madrileños abandonan tambien la corte por el cortijo, donde el aire es más fresco y el sol menos ardiente, y todo queda reducido á los recuerdos que se invocan en la rebotica de la aldea ó entre las olas de las playas del Norte.

En el último consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se tomó un acuerdo digno de aplauso.

A propuesta del señor ministro de Marina se decidió conceder á D. Isaac Peral una indemnización por sus trabajos y sus desvelos de 100.000 duros y un título de Castilla.

Pocas veces se concede una gracia mas justa y que más merecida sea, segun la conciencia de todos y cada uno de los que forman una nación entera.

Peral pasará á la posteridad, y sus conciudadanos nos honramos con ser compatriotas de un hombre, á quien por mucho que honremos, no honraremos todo lo que se merece.

Cuando Peral no encontraba en los centros oficiales mas que desvío, S. M. la Reina lo alentó y lo animó con frases cariñosas, otorgándole su protección: hoy que el éxito ha coronado los esfuerzos del ilustre marino, justo es recordarlo, y justo es consignar que la gracia que se concede hoy al inmortal inventor es un hermoso destello del favor real que honra á los ministros que la han adoptado y al país que la aplaude.

Telegramas de Lisboa anuncian la intención en aquel gobierno de suspender las sesiones del Congreso por no poder los ministros dar esplicaciones satisfactorias respecto á la cuestión de Africa.

Entre tanto, prepara aquel gobierno el

envío de regimientos de infantería, artillería, escuadrones de caballería, barcos de guerra y fuerza de ingenieros, en vista de que las autoridades y el pueblo de Mozambique no cesan en su cruzada contra los makololos.

La prensa belga, inspirada por Rusia, aplaude la actitud de Francia respecto á la cuestión de Egipto: la emisión lanzada por Murrieta se ha cubierto tres veces. En Berlin se teme que todos los diplomáticos afectos á Bismarck y acreditados en el extranjero, sean sustituidos por otros.

El calor paraliza la política en Europa entera, y yo me repito de usted atento S. S. Q. S. M. B.,

Garci-Fernandez.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 18 se abrió á las tres menos cuarto.

El señor Alvarez presenta una exposición en favor del proyecto de rotaciones de bienes propios y comunes de los pueblos.

Se aprueban sin debate los proyectos dividiendo en dos el municipio de San Juan y Tomarés (Sevilla) é incluyendo en el plan general dos carreteras de las provincias de Lugo y Salamanca.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos, y el señor obispo de Zamora apoya una proposición para que se duplique la cifra de 500.000 pesetas destinada á la reparación de templos. Interviene el señor obispo de Salamanca expresándose en igual sentido.

El señor marqués de Arlanza contesta en nombre de la comisión diciendo que el sentimiento religioso del pueblo español levanta muchos templos por iniciativa particular.

El señor conde de Guaqui dice que ni los municipios ni el Estado han hecho lo suficiente para reconstruir los templos derribados por la Revolución.

El ministro de Gracia y Justicia dice que la partida que se consigna para reparaciones no está concordada.

Queda desechada la enmienda por 53 votos contra 30.

El señor conde de Esteban Collantes pide algunas explicaciones al ministro, y se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor conde de Victoria de las Tunas combate la sección 4.ª referente al departamento de Guerra; le contesta el señor Sanz, hace algunas observaciones el señor Primo de Rivera, y despues de exponer el ministro sus propósitos respecto al ejército, queda aprobado el presupuesto de Guerra, levantándose la sesión á las ocho.

CONGRESO.

La sesión del 18 se abrió á las dos y cuarto.

Los Sres. Gonzalez Fiori, Ansaldo y Marín reprodujeron enmiendas que tenían presentadas al art. 25 de la ley de presupuestos.

El señor Pando defendió un artículo adicional á los presupuestos, pidiendo se reorganicen las farmacias militares de modo que sirvan únicamente á las clases del ejército y no se abuse extendiendo ese beneficio á las personas que no pertenecan al ejército.

Impugnó la enmienda el señor Vázquez Amor.

Intervino para alusiones el señor Puerta, oponiéndose al aumento de farmacias militares y del personal de las mismas.

Rectificaron los tres oradores y fué desechada la enmienda.

Otra defendió el señor Muro proponiendo la supresión de las farmacias militares por considerarias innecesarias.

Pidió el orador que se suprima la caja especial del laboratorio central, y que pasen al Tesoro los fondos que aquel administra.

El señor Pando habló para alusiones, y el señor Ramos Calderón dijo que la enmienda no podía aceptarse por las razones que expone el señor Suárez Inclán. Este negó que en las farmacias militares se cometan muchos ni grandes abusos.

El ministro de la Guerra manifestó que en el laboratorio central no hay caja especial; lo que ocurre es que se cuida de comprar las drogas, devolviendo al Tesoro los fondos sobrantes.

El señor Ducazal intervino, expresándose en igual sentido que el señor Muro y refiriendo varios de los muchos abusos que ocurren en las farmacias militares.

Lo propio dijo el señor Puerta, y despues de rectificar todos, fué desechada la enmienda en votación ordinaria.

Leyóse otra enmienda del señor Gonzalez Fiori fijando reglas para la supresión de algunas de las audiencias de lo criminal.

Advirtió el presidente que esa enmienda afecta al voto particular del señor Moret, que ha pasado á ser dictamen.

Preguntada la comisión si aceptaba la enmienda, dijo el señor Santana, en nombre de aquella, que sí.

A petición de los señores Maura y Gamazo, dióse lectura al artículo 25 nuevamente redactado, por el señor Santana, y fué tomado en consideración, quedando sobre la mesa para su discusión.

Se suspendió el debate, pasando el Congreso á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión á las siete y veinte, apoyó el señor Ansaldo una enmienda al artículo 25 proponiendo que sólo

queden Audiencias de lo criminal en las capitales de provincia y á ellas se agreguen salas de lo civil servidas por el personal excedente de las Audiencias suprimidas.

El señor Lopez Mora contestó diciendo que la enmienda de que se trata es copia de una disposición de la ley orgánica de tribunales y no encaja en una discusión de presupuestos.

Rectificó el señor Ansaldo, retirando su enmienda y se suspendió el debate.

Eran las ocho y veinte.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En Málaga no ha vuelto á presentarse ningún caso sospechoso.

Uno de los enfermos está mejor, y el otro muy grave.

Se empieza á creer, con fundamento, que no hay tal fiebre amarilla.

Valencia 18 (12'30 mañana).—Gobernador al ministro.—Del último telegrama recibido del delegado de Puebla de Rugat resulta que durante las veinticuatro horas últimas, contadas de doce del día de ayer á igual hora de hoy, ha habido siete invasiones y dos defunciones. Me indica la necesidad de recursos pecuniarios, y le ordeno me diga telegráficamente cuánto necesita.

El delegado de Montichelvo me comunica que á primera vista la enfermedad presenta igual carácter que en Puebla.

Desde el día en que se manifestó hasta hoy, sólo han ocurrido 12 invasiones, habiendo fallecido ocho, de los cuales dos procedían de Rugat. Hoy no existen mas que dos atacados.

En Castellón de Rugat, cerca de Puebla, han ocurrido dos casos, procedentes de esta última población, uno de ellos seguido de muerte.

En Jativa y Gandía, donde se han supuesto casos infecciosos, no existe ninguno.

En la capital la salud es inmejorable.

Despues de repetidas gestiones, he podido encontrar en esta capital el alcalde de Puebla de Rugat, el cual he hecho salir inmediatamente para que se encargue de la alcaldía, sin perjuicio del resultado del expediente que estoy instruyendo sobre responsabilidad al ayuntamiento. Estaba ausente con licencia de la corporación municipal.

El comandante jefe de la Guardia civil manifiesta que están ya próximos á Puebla de Rugat y Montichelvo 40 hombres al mando de dos oficiales para establecer el cordón sanitario.

Valencia 18 (3'30 t).—El alcalde de Gandía me participa lo siguiente:

Tengo la satisfacción de poner en conocimiento de V. E. que en esta ciudad y su

en que estaba, por muerte inesperada del propietario, se encargó de ella en absoluto, como único dueño, pues trató su casamiento con la viuda, el cual se llevó á efecto despues de pasado el tiempo del luto.

Aquí es donde vamos á seguir á nuestro Nemorito en el desempeño de su profesión.

Con el alba se levantaba, y la primera operación indispensable, llueva, ventee ó nieve, es la de dirigirse al mercado para comprar lo necesario para el día.

Despues, trabajos preparatorios, cada cosa en su sitio, limpia de polvo de los tarros, y relleno de los mismos.

Almorzar, no con exceso, porque comprendía que si se dejaba llevar de la gula, como su estómago no estaba acostumbrado, pudiera tener indigestiones.

A trabajar en seguida.

Molienda de gomas de los árboles, que él muchas veces recogía, de cremor y de otras materias: purificación de

azucres negros para los jarabes; destilación de aguas y de otros simples, y demás menudencias de la profesión.

Profundamente económico, se había enlazado con una mujer profundamente avarienta, y esta exageración de su cara mitad, le traía grandes disgustos con aditamento de pellizcos y sopapos.

En su no estarse quieto, en su hormigueo constante, había leído de cuando en cuando algun periódico, y había visto siempre el continuado reclamo de remedios, de drogas, de específicos inventados no por centros científicos, ni por laboratorios oficiales, ni por sociedad ó academia de sabios, y sí sencilla y simplemente por mortales, por hombres aislados en sus cuchitriles, con sus pequeñas retorbos, alambiques, pucheros y vasijas.

¿No era él, pues, uno de tantos? ¿Y si lo habían hecho otros, él por qué no?

Inmediatamente y con una fé ciega, se dedicó á su pensamiento de inventor, de descubridor, de defensor de la humanidad.

brimientos, y convino en realizar su medicamento en las formas siguientes: en pomadas para unturas, y en bebida y en alimento para el efecto interior, bajo la base de

NEMORIUS ARCHIPUS MARTUS

Nemorio por su nombre, Archipo por el rey y Martos por los montes, pues había leído en una hoja de la Eneida que este rey había descubierto una medicina para curar todas las llagas y picaduras de serpientes, con yerbas de los Montes Martos.

Mil probaturas. Primero en legartijas, en salamanquesas aprisionadas sin alimento, y restauradas y revividas; en gatos tambien y en perros, de los cuales unos seguían languideciendo y acabando, y otros morían de repente como por efecto de intoxicación venenosa.

De todas maneras, cansado de tantas probaturas se decidió á anunciar pomposamente su medicamento oleoso,

BOCETOS SOCIALES

EL FARMACÉUTICO

Nemorio, Nemorito, Morito en general, le decían todos los vecinos de su calle, puesto que este niño era por demás conocido de todos, que procuraban huírle, porque no solo estaba en completo abandono en sus trajes, sino tambien porque su cara era una paleta de pintor, con toda clase de espesor y desparpados montículos de sustancias pardas é incoloras, destellos y reflejos abundantísimos de suciedad con corrientes é hilos deslumbradores de epidermis cristalizada, con los regueros de

término, no ha ocurrido novedad alguna durante las veinticuatro horas últimas.

Valencia 18 (4 t.).—El delegado de Sanidad de Puebla de Rugat me dice en telegrama de hoy que es relativamente satisfactorio el estado de salud de dicha localidad, pues desde las doce y media del día de ayer hasta las ocho de la mañana de hoy no ha ocurrido ninguna defunción.

Se va á verificar por cuarta vez la cremación de tierras, pues se confirma que desde la primera cremación disminuyen las invasiones.

El delegado de Montichelvo me manifiesta que en las últimas veinticuatro horas se han producido dos nuevas invasiones, una de ellas en un hermano del último invadido, que ha fallecido en tres horas.

En la capital y demás pueblos de la provincia la salud es excelente.

Algunos telegramas de los que aquí se transmiten deben ser mirados con algún recelo.

Mañana remitiré más desinfectantes y saldrán para cada uno de los pueblos citados un médico y cinco individuos que constituirán brigada sanitaria.

La sesión de las juntas provincial y municipal terminó á las cuatro de la tarde, y director y comisión técnica salieron, después de visitar al capitán general, para Játiva, de donde partirán de madrugada para Puebla de Rugat.

El director comunicará á V. E. las impresiones y conclusiones de la junta.

Carcagente 18.—Director general de Beneficencia y Sanidad al ministro: La junta provincial y municipal han patentado que se ignora el origen de la enfermedad, descartada la versión de que llegó de Filipinas á Valencia en 6 de Mayo un caballero que había desembarcado en Gibraltar, atravesando toda España; su hermana falleció el 27, después de once días de enfermedad, y posteriormente al caso ocurrido en Puebla de Rugat.

Los cultivos hechos en Valencia resultan verificados sin caldos, y por tanto imperfectos.

Limitome á telegrafiar datos; los médicos darán mañana su opinión después de visitar Puebla y Montichelvo.

Valencia 18 (11'50 n.).—Desde mi último telegrama he recibido otro del delegado de Puebla de Rugat que manifiesta que no ha ocurrido novedad alguna desde su último parte.

El delegado de Montichelvo me dice en su último telegrama que ha quedado instalado el hospital; que ha quemado las ropas de los atacados y fallecidos; que ha ocurrido una defunción, pero ninguna invasión nueva.

—A las cuatro de la tarde llegó ayer al Congreso el Sr. Moret, por cierto olvidándose que había dado cita á un ex-ministro para las dos de la tarde, y que le tuvo allí esperando desde dicha hora.

Al entrar el Sr. Moret dijo á los que le vieron, señalando unos papeles que bajo el brazo llevaba:

—Aquí la traigo, aquí la traigo. Aludía á la fórmula conciliadora.

Conferenció después con los Sres. Sagasta, Puigcerver, Eguiluz y otros varios personajes de menor importancia, y volvió inmediatamente, después de conocer la actitud de cada cual, á presidir la comisión de presupuestos.

—A zorrillistas caracterizados oímos decir anoche que uno de los hombres mas importantes de su partido, y en quien tiene la superior confianza el Sr. Ruiz Zorrilla,

había recibido una carta donde éste celebra calurosamente el proyecto de amnistía presentado por el Sr. Martos.

Añade que si tal proyecto llegara á realizarse, él, que reconoce las grandes conquistas que ha hecho el espíritu democrático, las cuales atribuye en parte á la política del Sr. Martos y en parte á su actitud de protesta, la cual, según él, ha servido de estímulo y acicate para que la restauración llegue adonde ha llegado, modificará su actitud.

El Sr. Ruiz Zorrilla afirma que si la política democrática predomina y la amnistía llega á ser un hecho, reconocerá noblemente que no tiene razón de ser la protesta revolucionaria y vendrá á España á luchar por sus ideales dentro de la legalidad.

—Los conservadores, en vista de que las noticias relativas á salud pública eran más satisfactorias, desistieron de presentar ayer su proposición incidental para tratar este asunto.

Hoy continuará el debate sobre las Audiencias, y una vez terminado se discutirá la enmienda del señor Betegon, á la que seguirán la del señor Rosell y la del señor Oánovas. Desechadas éstas, es probable que el señor Gamazo apoye la suya para provocar declaraciones que den forma concreta á los acuerdos de la comisión de presupuestos.

Créese que el señor Sagasta contestará lo que hace días manifestó al señor Gamazo; es decir, que aceptaba la autorización para la revisión arancelaria, sin prejuzgar sentido económico determinado, así como en principio el impuesto sobre la renta; pero aplazándolo para cuando se creyese oportuno.

Si esto se cumple según el programa, creen algunos que se planteará la crisis; pero los ministeriales creen que no, puesto que aún no será llegado el momento de poner en práctica dichos acuerdos.

Lo que hay de positivo en todo esto es que, dadas las condiciones de nuestros debates parlamentarios, nada se sabrá de conciliación ó de crisis hasta que éstos se hayan terminado.

Porque ahora, donde menos se piensa, salta un ex ministro proteccionista.

—Con el fin de discutir los medios profilácticos para evitar el contagio de las enfermedades epidémicas reinantes, cuyos medios se darán al público inmediatamente, la Sociedad Española de Higiene celebrará sesión extraordinaria hoy jueves, á las ocho y media de la noche, y en los días sucesivos hasta terminar la discusión.

—Se ha nombrado, en reunión ayer tarde verificada, la nueva junta directiva de la Liga Agraria, siendo elegidos presidente el señor Gamazo, vicepresidente don Jacinto Orellana, y vocales, entre otros, los señores marqueses de Pachecho y de Reinoso y el señor Sanchez Toca.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Junio de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio.

Los telegramas recibidos hoy, expedidos en Valencia, relativos al cólera, ofrecen escaso interés.

Se sabe que la comisión oficial salió esta madrugada de Játiva con dirección

á la Puebla de Rugat, y hasta muy entrada la noche no se pueden recibir noticias telegráficas.

Ignórase si habrá descansado en Beniganim, ó habrá preferido entrar en Cuatretonda, que dista de Rugat dos leguas.

En el Senado, el marqués de la Viesca preguntó al Gobierno las noticias que hubiera relativas al cólera, y el Sr. Capdepón manifestó que las esperaba de la comisión, y que afortunadamente, hasta ahora el contagio no ofrece caracteres alarmantes.

El general Beránger acaba de pronunciar un extenso discurso impugnando todas las afirmaciones hechas por el señor Maura en su discurso contra el presupuesto de Marina.

El orador no quiso formular cargos personales, ni empleó frases que pudieran ser objeto de censuras.

En el Congreso se está discutiendo el artículo 25, que trata de la supresión de las Audiencias, y el señor Cos Gayón hace una hora que está hablando, con tanta fogosidad como si tuviera 25 años, pero siempre con la competencia y tacto político que se hace necesario en la oposición.

Mañana se discutirá la enmienda del señor Betegon fijando el 5 por 100 sobre los intereses de la Deuda.

Este debate ofrecerá interés por la contestación que darán el señor Moret y el ministro de Hacienda.

Además, el señor Gamazo tiene redactada otra enmienda, cuyos términos son desconocidos, y pudiera ocurrir que en las declaraciones de los señores Sagasta y Gamazo se hiciera imposible un acuerdo económico; pero nosotros desconfiamos mucho, porque el diputado por Medina quiere soluciones concretas y votadas ahora en forma de artículos adicionales, pues según un gamacista, el aceptar los principios equivale á convenir en que Gibraltar debe ser de los españoles, y esto no lo quieren ellos bastante, hasta poner los medios y obtenerlo.

Como Roma no se tomó en una hora, claro es que el señor Gamazo meditará mucho antes de jugarse la última carta dentro del partido liberal.

El corresponsal.

Gacetillas.

—De actualidad. Hace ya mucho tiempo que un día y otro hemos venido llamando la atención de las autoridades locales acerca del foco infeccioso que, partiendo del Matadero público, invade gran parte del vecindario del Campo de San Anton. El origen está, según todo el mundo sabe, en que el edificio referido carece de un depósito de grandes proporciones ó de cloaca que retire de aquel lugar las inmundicias del Matadero, que hoy se vierten en el cauce del arroyo, ofreciendo constante peligro á la salud pública. En todo tiempo es malo el procedimiento, pero en la época actual en que el arroyo citado carece de agua que arrastre las materias corrompidas que llenan gran parte del cauce, lo es mucho más, sobre todo si se considera que el Campo de San Anton y sus inmediaciones no llenan los requisitos que deben ajustarse estrictamente á los preceptos higiénicos. El asunto es grave, y esto lo demuestra el hecho de que hallándose enfermas todas las personas

que viven en el huerto de San Juan de Dios, el facultativo que las visitaba ha creído prudente aconsejarles que sin pérdida de tiempo abandonen expresada finca, previendo sin duda mayores males. Expuestos estos hechos, que revisten bastante gravedad, y puesto que la junta local de sanidad está convocada por la Alcaldía para ocuparse de asuntos de su competencia, esperamos que sin demora se trate este asunto con la preferencia que su importancia reclama. El vecindario por su parte está suscribiendo una solicitud dirigida á la Autoridad local, exponiéndole las causas y efectos del foco infeccioso que pone en peligro la salud de aquellos vecinos.

—Viaje.—Autorizado por el señor Ministro de la Gobernación el digno señor Gobernador de esta provincia para ausentarse de esta capital á fin de restablecer su quebrantada salud, marchará en la madrugada próxima acompañado de su señora para el balneario de Aliseda, quedando encargado del mando, por disposición dedicho señor Ministro, nuestro muy querido amigo el señor Secretario de este Gobierno civil don Apolinar Plaza.

—El vigia.—De la Ribera el paseo —pide riego hace ya días, y el efecto de negárselo—es como ahogarse en la orilla.

—Velada amena.—Reanudadas las de la culta sociedad del Circulo de la Amistad, esta noche ofrecerá en su grandioso local un concierto por el sexteto que acertadamente dirige el maestro Luena (don Eduardo), por el orden que expresa el siguiente programa: PRIMERA PARTE.

—1.º Sinfonía de la ópera cómica "Isabella." Suppl.—2.º Fantasia de "Los Piratas." Bellini.—3.º Rapsodia andaluza. Ocon.—4.º Aria de la sombra de Dinorah. Meyerbeer.—SEGUNDA PARTE. 1.º Overture de "Fra Diavolo." Auber.—2.º Músico de la ópera "Los Hugonotes." Meyerbeer. 3.º Trio de flauta, violín y piano de "La Favorita." Neri. 4.º Angélica, gran wals de concierto. Strauss.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 19 del corriente.—Central, 63 pesetas y 08 céntimos.—Puente, 253'37.—Pretorio, 814'12.—San Sebastián, 184'58.—Victoria, 205'78.—Matadero, 591'80.—De las 2112 pesetas y 73 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 980 59.—A la provincia y municipio 980'58.—Adicionadas 151'56.

—Junta general.—En la celebrada el domingo último por el Circulo de Labradores, procedióse, con arreglo al reglamento por que se rige dicha Sociedad, á la elección de los individuos que han de formar la Junta directiva en el próximo año económico, resultando nombrados los señores siguientes. Presidente, don Carlos Barcia y Jover; Vice, don Nicolás Micheo; Tesorero, don Manuel García Bartolomé; Contador, don Narciso Guerra; Secretario, don Blas Alvarez, y Vocales, don José Cruz, don Pedro S. Varela, don Miguel Morales y don Juan Cubero. Del celo y reconocidas dotes de expresados señores es de esperar harán mucho en pró de la culta Sociedad que están llamados á regir, y de los importantes intereses que representan. El día 1.º de Julio próximo les será hecha entrega de sus respectivos cargos por los individuos de la Junta saliente, que se han hecho dignos de la consideración de la Sociedad por su rectitud, demostrada en defensa de la respetable clase que dedica sus capitales y desvelos á la agricultura.

—Música.—La banda municipal dió anteanoche la inocentada á los concurrentes al paseo del Gran Capitan. Siendo jueves no sabemos el por qué de esta ausencia, ni tratamos de averiguarlo. Lo cierto es que llevamos dos jueves sin música y que estas faltas en la época actual no sientan bien á los concurrentes á la calle paseo del Gran Capitan.

—Saetazos.—A mí me llaman muchos Juan Claridades,—sin duda porque digo sendas verdades, y para que comprendas que yo no miento, aunque después te enojos, oye un momento.—Tienes cómo negarlo? cara de rosa,—pero luego te pones muy vanidosa,—y aunque tengas la fama de mujer lista,—no hay un prógimo, chico, que te resista.—Tu cara es la de un ángel, —por San Antonio!—pero tienes el génio como un demonio,—y de seguir, chiquilla, como una fiera,—te quedarás, de fijo, siempre soltera.—¡Ah! también te diría, si llega el caso,—que el talento que tienes es muy escaso,—que asomada al espejo pasas la vida,—y que eres una tosta muy presumida...—A pesar de estas cosas déme tus brazos,—que no quiero que llores con mis saetazos.

—Higiene.—Sería conveniente que por las autoridades de los pueblos de esta provincia, de acuerdo con las juntas locales de Sanidad, se dictaran las medidas convenientes á fin de verificar la limpieza y desaparición de todos los focos de infección que en ellos existen, evitando de este modo el desarrollo de enfermedades propias de la estación, y que podrían resultar infecciosas por causa del calor. También sería de desear que para lo que no puedan llevar á cabo por escasez de fondos, acudieran al gobierno por medio de exposiciones razonadas, especialmente si de no realizar ciertas obras de saneamiento la higiene estuviera en grave peligro.

—Movimiento de fondos.—En la caja provincial se anotó el jueves el ingreso de 21 pesetas por Beneficencia, y se abonaron el personal 1.181'84; por material 15, y por suministros de Beneficencia 122'50. Existencia para el viernes 1.221 pesetas y 31 céntimos.

—Salud pública.—Hoy que se habla mucho de ella, creemos deber recomendar al señor Gonzalez Aguilar la conveniencia de que haga se cumpla con exactitud cuanto en las Ordenanzas municipales se establece en materia de salubridad é higiene. La mitad del camino está andado.

—Buen resultado.—Ha sufrido exámen en enseñanza libre, de las asignaturas de segundo de Latín y Castellano, Retórica y Poética é Historia Universal, mereciendo la calificación de Sobresaliente en las dos primeras, y la de Notable en la última, don Pedro Navarro y Micheo, hijo de nuestro distinguido amigo señor don Rafael Inganiero Jefe de esta provincia, como también el alumno de primero de Latín y Castellano y Geografía don Arturo Molina y Albenidín, Sobresaliente en ambas, preparados en pocos meses por nuestro buen amigo señor don Pablo Antonio Fernandez de Molina, que tantos y tan buenos resultados ha prestado á la enseñanza en esta ciudad desde su instalación en ella, hace ya bastantes años, por lo cual nos abstenemos de recomendar lo que ya se recomienda por sí mismo. En su colegio, calle Fitero número 3, se admiten pensionistas, medio-pensionistas y externos.

—Subasta.—Por diez días, á contar

— 2 —

sus lágrimas y demás evacuaciones naturales de nariz y boca.

Enfermizo y pálido, verde el niño, no podía el pobre ser mas bueno, ni mas repugnante ni mas feo. Su figura raquítica, estaba sustentada en dos hilos, y se balanceaba al mas ligero soplo de la brisa.

El pobre niño, á la verdad, se alimentaba tan poco que, cual perro sin amo, siempre estaba husmeando y olfateando en la calle. Verdad es que sus padres tampoco tenían abundancia de alimento, porque en realidad, nada había en qué tropezar en la casa.

Por demás caballeros sus progenitores, lo poco con que contaban no era suficiente para sostener su reputación de tales en la calle, tanto, que el padre no tenía en sus lábios mas que la hidalguía y otras frases nobiliarias, y la madre á su vez, el high life y la creme y otras.

Peró murieron estos, y Nemorito entró de aprendiz en una botica, donde continuó, aunque en diversa edad,

— 7 —

de cremor, de quina, de bermellón de fuschina; y con cuyas diferentes combinaciones encontró el resultado de diversas composiciones, y todas igualmente inmejorables. Con estos resultados decidióse á seguir componiéndolos con las materias mas baratas.

Mas era este el desideratum, el fin de la ciencia? De ninguna manera.

El alquitran de Guyot, el aceite de hígado de bacalao, las gotas viriles, las píldoras y ungüentos de Holloway, inyección de Koch, cura de la sordera, 300 enfermedades, 300 curas; lombri-ces, jarabe vermífugo; bromuro de potasio de Laroze, cada uno de estos específicos abarca la curación de quince ó de veinte ó de mil afecciones ó padecimientos. La cuestión suya sería el curarlo todo, y aun más y mejor, el suprimir la muerte en la humanidad, con el aditamento de servir para todos los caprichos de la misma.

En esta actividad, en este sin descanso de su pensamiento, llamó á su cerebro todas las ideas, todos los descu-

— 6 —

Mas que dudas le asaltaban. ¿Querrian los médicos, las celebridades europeas científicas, cuando llegase el caso, certificar de sus portentosos descubrimientos? ¿Serian estos tales como él se proponía? ¿Vería la sociedad entera con entusiasmo al superior de todos los prolongadores de la vida? Y qué zoo pudiera ser que él encontrase el infalible de la eternidad humana?

Por unos momentos dudaba, creyendo estos sus pensamientos sueños, fenómenos tal vez de afecciones neuropáticas, de que él quizá no se daba cuenta.

A empezar, se dijo un día, y empezó por lo gradual, por lo mas sencillo.

Con papel quemado y orin, formó un barro, una mezcla, que tituló en seguida Pasta Palustie, no sabiendo el valor de esta palabra, y formó mil cajillas de betun para limpiar botas.

Qué pobreza! se dijo, viendo sus resultados. Polvos dentífricos ahora; licor odontálgico, pomada dentífrica, con raíz de lirio, semilla de espárrago, polvo de huesos de albaricoque con mezcla

— 3 —

casi, casi con la misma fealdad y delgadez y con el mismo abandono y desaseo.

Que mandiles que fueron blancos en la tienda, pero que ya jamás entrarían en color, usaba el pobre para el hervidero de jaropes, moliendas de materias y limpieza de las mismas. Olores acres y descompuestos despedía, pareciendo que esta atmósfera infeccionada donde respiraba, le chupaba, le absorbía la sangre, la vitalidad, todo. Su color que desde joven había sido pálido, se había convertido en verde, en cetrino, en terroso.

La actividad de Nemorito era portentosa, y era tanta, y tanta, y tanta, que había momentos en que por tenerla demasiado, daba vueltas y revueltas sin fin ton ni concierto, como abanico en mano de tonta.

Si desde niño sufría la escasez y penuria de su casa, no fué menos feliz en su edad afrodítica y juventud. Mas como todo acaba, llegó un día en que á los tres meses de regentear la botica

El 17, anuncia la Diputación provincial la venta en subasta del taller de imprenta del Hospicio, por el aprecio de 492 pesetas.

Efemérides.— Hoy.—1791.— Luis XVI de Francia es detenido en Vannes. 1828.—Muere en París don Leopoldo Fernández de Moratín.—1846.—Comisión del Papa Juan Mastai, Pio IX.

El piso.—Las calles de Carlos Rufo y Consolación presentan una situación espantosa a juzgar por el número de balcones rotos y baches magnos que se observan. Brevemente dará principio la temporada de baños; las calles citadas y otras arterias principales que conducen a la ribera, y como estos lugares son muy concurridos en esta época, sería conveniente que aquel pavimento saliera de su difícil y peligrosa situación.

Buen Retiro.—A las ocho y media de esta noche tendrá lugar un concierto extraordinario por la orquesta de señoras austriacas y la señora Poppelsdorf, con el instrumental de copas, en el local que ocupan en la calle del Gran Capitán. Hé aquí el programa: PRIMERA PARTE.—1.º Marche de Carmen. Bizet.—2.º Ilusionen, (walse.) Waldteufel.—3.º Gemizamis, (sinfonia.) Rasfni.—4.º Carmen, (fantaisie.) Bizet.—SEGUNDA PARTE.—5.º Marta, (fantaisie.) Poppelsdorf.—6.º La belle Galatté, (ouverture.) Suppé.—7.º Danse Húngara. Brakms.—8.º Manana, (Galop.) Faust.

Regreso.—Anteayer lo verificó á esta capital la notable charanga del batallón Cazadores de Cataluña, que con un piquete de aquellas fuerzas, al mando del capitán señor López del Castillo, han asistido á las fiestas que han tenido lugar en la inmediata ciudad de Priego. A su paso por Oabra, lo mismo á la ida que al regreso, han sido objeto de numerosas atenciones por parte del presidente del Ayuntamiento que improvisó amenas reuniones de confianza, asistiendo la charanga referida que tocó algunos números de su selecto repertorio. Los obsequios de que fueron objeto todos los individuos, y las manifestaciones de agrado que el vecindario de Oabra dispensó á los expedicionarios, han satisfecho á estos de un modo lisonjero, conservando gratos recuerdos de su breve estancia en aquella población.

Viaje.—Ha salido de esta población para pasar una temporada en Santa Coloma (Oviedo) su país natal, nuestro respetable amigo el señor don Diego Canto, Canónigo Lectoral de Córdoba.

Telegrama.—En el Gobierno civil de esta provincia se recibió ayer el siguiente despacho: "Ministro de la Gobernación á Gobernadores de provincias. La enfermedad sospechosa que se padece en la provincia de Valencia, está circunscrita á los pueblos de Montichelvo y Puebla de Rugat. En las demás poblaciones de aquella provincia y en el resto de la Península el estado de la salud es completamente satisfactorio."

Competencia.—En la promovida entre el señor Gobernador civil de esta provincia y el Juez de Rute, sobre posesión de aguas, se reconoce, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, que el Ayuntamiento de referida villa obró legalmente y dentro del círculo de sus atribuciones otorgando á don Carlos Puertas el aprovechamiento de unas aguas que los interesados habían abandonado, decidiendo por tanto referida competencia á favor de la Administración.

Monte de Piedad.—En el del señor Medina y Corella habrá pasado mañana, á las diez, subasta de las alhajas empeñadas en la sucursal segunda durante los meses de Junio, Julio y Agosto del año anterior, y que no han sido renovadas en tiempo oportuno. La lista de ellas está de manifiesto en la tabla de anuncios del establecimiento, y pueden verse por cuantas personas lo soliciten.

Anuario estadístico.—A la atención del señor don José F. Vegas, Consul de los Estados Unidos de Venezuela, en Málaga, hemos debido la recepción de dos ejemplares del Anuario Estadístico de aquella república en 1889, trabajo muy curioso que viene acompañado del mapa geográfico del territorio referido. Damos las gracias al señor F. Vegas, por su deferente atención.

Otro golpe.—Si nuestros ediles se preocuparan de la conveniencia y necesidad de adquirir nuevas bombas, á la altura de las circunstancias, con destino al servicio de incendios, y de reorganizar el cuerpo de bomberos de manera adecuada para que instantáneamente acudieran á cortar cualquier siniestro, harían un buen servicio á sus administrados, pues es una necesidad que se halla generalmente reconocida.

La cuestión actual.—Va renaciendo la calma que se perdió hace pocos

días con las noticias recibidas de Valencia y Málaga, no habiéndose producido ningún nuevo caso sospechoso en la capital próxima, y existiendo razones para creer que los dos únicos presentados eran de fiebre tifoidea, y no de fiebre amarilla, como se dijera; no obstante lo cual se adoptaron toda clase de precauciones y desinfectantes. En la provincia de Valencia también decrecen los casos, esperándose ver cesar el mal en un breve término, y dudándose que la enfermedad reinante en Rugat fuera el cólera morbo. Los acordonamientos y medidas adoptadas han causado buen efecto, así como las fumigaciones y el saneamiento de los puntos insalubres. Confiamos, pues, en que el mal será pasajero, pero no descuidemos por ello la higiene, pues atendiéndola y no cometiendo excesos podremos salir adelante, sin que llegue á resentirse la salud en nuestro clima, apesar de los fuertes calores.

Protesta.—A continuación publicamos la que, por iniciativa de la prensa con el concurso de las autoridades y demás corporaciones, se dirigió ayer al notable escultor cordobés señor Inurria. Dice así: "La prensa de Córdoba, que si bien está dividida por diversos criterios políticos, siempre responde unánime y enérgica cuando se trata de asuntos de justicia y de cuanto se relaciona con la honra de la patria, ha visto con honda pena que se ha hecho víctima al laborioso y hábil artista cordobés don Mateo Inurria, de una impostura en la Exposición de Bellas Artes, que se celebra en Madrid, negándosele según se afirma hasta el derecho de defenderse con pruebas eficacísimas y de carácter definitivo y práctico. La hermosa escultura *Un naufrago* que, como obra suya presentó al Certamen, era de tan relevante mérito artístico, que la opinión ilustrada é imparcial la consideró llamada á obtener una de las primeras recompensas, y de hecho se la otorgó, según la prensa de la corte, que le tributó su admiración y sus aplausos. Pero bastó que la calumnia vertiese la injusta sospecha de que aquella gallarda prueba de las aptitudes del joven artista era, y solo podía ser, un efecto del vaciado del natural, para que la acogiese sin fundamento alguno, y hasta se negasen al señor Inurria las pruebas que ofreció para justificar la legitimidad de su obra. Inútil fué que el digno director de la Escuela provincial de Bellas Artes de Córdoba diera al periódico de donde partió la especie autorizado testimonio, que ratificó la prensa local y la opinión pública, de que habían visto día por día los trabajos realizados en su taller por el joven y modesto artista cordobés. Este quedó indefenso y fué preterido. La calumnia por de pronto se abrió camino, y para cerrarle el paso se ha hecho necesaria la protesta que formulamos. Un consuelo debe quedar al señor Inurria. Si el veredicto oficial no le hizo justicia, se la otorgan muy cumplida, y como tribunal irrecurrible de alzada, la opinión de todas las personas competentes que conocen la verdad, todas las conciencias rectas y las unánimes y sentidas protestas de sus compatriotas.—Córdoba 10 de Junio de 1890.—Por el DIARIO DE CÓRDOBA, Rafael García Llovera; por *El Comercio de Córdoba*, Juan Canales; por *El Adalid*, Enrique Valdelomar Fábregues; por *La Provincia*, Francisco Ortiz Sanchez; por *La Lealtad*, Manuel G. Estrella; por *La Voz de Córdoba*, Dámaso Angulo Mayorga; por *El Magisterio Cordobés*, Antonio Alijo; por *La Andaluza Médica*, Rodolfo del Castillo; por *el Boletín de la Cámara de Comercio*, Juan Tejón Marín; por *La Vanguardia Republicana*, Agustín Gallego Chaparro.—ADHESIONES.—El Gobernador civil, José de Heredia; por la Excmo. Diputación provincial, Manuel Matilla Barrajaón; por el Excmo. Ayuntamiento, según acuerdo capitular de hoy, 18 de Junio de 1890, Antonio Gonzalez Aguilar; por la Escuela de Bellas Artes, Rafael Romero y Barros; por la Escuela de Artes y Oficios, Juan Tejón y Marín; por la Escuela Politécnica, Manuel Sidro; por la Academia de Ciencias, Francisco de Borja Pavón; por la Sociedad Económica Cordobesa, Rafael García Llovera; por el Ateneo de Córdoba, Angel de Torres; por el Circulo de la Amistad, Manuel Matilla; por el Liceo de Córdoba, José Castillejo de la Fuente; por el Circulo de Labradores, Francisco Suarez Varela; por el Circulo Católico de Obreros, Antonio de Luque; por el Colegio de Abogados, Angel de Torres; por el Colegio de Procuradores, Manuel G. Concha; por la Cámara de Comercio, Rafael Lopez; por el Cuerpo Consular, Jaime Aparicio.—*Partidos políticos.*—Por el comité republicano progresista de Córdoba, Agustín Gallego Chaparro; como presidente del comité provin-

cial del partido conservador, el C. de Torres-Cabrera; por el comité provincial del partido reformista de Córdoba, el Conde de Cárdenas; J. Sanchez Muñoz y Rafael Melendo; como presidente de los comités provinciales coalicionistas y progresistas republicanos, Pedro Cristino Menacho; como presidente del comité posibilista de Córdoba, Emilio Carreño; como presidente del comité provincial del partido liberal dinástico, el D. de H. rnachuelos."

Que la tapen.—En la calle de Linares, á corta distancia del Caño de Veneguera, si bien en la acera opuesta, aparece un tragante de la cloaca sin la indispensable tapa. ¿Lo habrá visto el municipal del distrito?

Facultad.—En la de Ciencias de Sevilla han obtenido honrosas censuras en los exámenes, y de "Sobresaliente," el menor, en el grado de Bachiller, los tres hijos de nuestro ilustrado amigo señor don Manuel Burillo de Santiago, al que damos nuestra enhorabuena.

Reclamaciones.—Se dice van á entablarse contra ciertas economías impuestas por los centros superiores en el presupuesto provincial, por parte de los que obtuvieron plazas por oposición ó concurso y se les priva del derecho de disfrutar los sueldos que les estaban asignados.

Generosidad.—La ha tenido para con la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, su antiguo y digno profesor señor don Jesús Marín y Ramonet, regalando á la misma una hermosa colección de modelos para dibujo natural que justamente ha llamado la atención de cuantas personas han tenido el gusto de examínelas. Nuestra enhorabuena al señor Marín por el acto patriótico que ha realizado y á la citada Escuela que ve de este modo enriquecerse su material de enseñanza.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á don Pedro Luque y á don Andrés Criado, que toman café el 28 de Mayo en el conocido por "Cervecería," para declarar en causa por juegos prohibidos.

Quejas.—Las formulan algunos vecinos por no haberse cumplimentado el acuerdo que tomó el 6 de Noviembre último el Ayuntamiento para aumentar dos faroles en el alumbrado de la plaza de la Magdalena.

La del humo.—Del cortijo del Ochavillo del Alamo, término de esta capital, desaparición hace pocos días una mula de cuatro años, de la propiedad de don Rafael Molina Suarez, de este domicilio.

Registrador.—Lo ha sido nombrado de la Propiedad de Córdoba don Angel Saens Mior, que lo era de Huelva, por la no aceptación del que antes fué nombrado.

Cruz.—Se le ha concedido la de la real y militar orden de San Hermenegildo al general de brigada señor don Leoncio de la Portilla y Cobián.

Vigilancia.—Creemos se ejerce y debe ejercerse mucha sobre el reo Cintas Verdes, que pide con grandes amenazas le quiten la cadena y los grillos, cuyo peso le causa una insoportable molestia.

Alumnos.—A los del Instituto de Córdoba señores don Diego Jordano Repiso y don Enrique de la Cerda y Vazquez, se han expedido los títulos de Bachilleres. Les damos nuestro parabien.

Arqueos.—En el último que se ha publicado de la caja de primera enseñanza, aparecen la existencia de 17.849 pesetas.

Puespueste ordinario.—El de esta capital se halla de manifiesto hasta el tres de Julio en la Secretaría del Ayuntamiento.

Pescados.—En el restaurant de *La Bomba*, situado en la calle de la Plata, número 8, se reciben diariamente por los trenes correo y mixto de Málaga, pescados de todas clases, preparados con hielo artificial y en buenas condiciones para el consumo. Se sirve frito ó en erudo.

Sucesos locales.—Partes de ayer de la guardia municipal.—Entrando por una ventana, cuyos hierros violentaron, robaron anteanoche en una fábrica de jabón de la calle de Luano, tres arrobas de dicho artículo, dejando en el mayor desorden todos los objetos que allí había, y sin que se haya podido averiguar quienes sean los autores del robo.—Ayer á las cinco y media de la mañana apareció sobre las aguas del Guadalquivir el cadáver del joven Eduardo Barrios, que pereció ahogado el miércoles último.—Denuncia contra el conductor de un carruaje que causó desperfectos con el mismo en la fachada de una casa de la calle Gondomar.

Pensamiento.—El calor es la vida, y el frío la muerte en todas las regiones de la naturaleza.

Por segunda vez.—Mañana se subasta el arriendo de los derechos de con-

sumos de Fuente Tojar. La anunciada para el 15 no tuvo efecto por falta de licitadores.

Cantar.—Los celos y amor, no du do,—que es lo que siente mi pecho,— pues no hay sin celos amor,— como no hay amor sin celos.

Extracto.—El martes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en Mayo último por el Ayuntamiento de Lucena.

Repartimiento.—Hasta fin de mes se halla á la vista el de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de Almodóvar.

Nombramiento.—Ya se ha entregado á don Francisco Puy el de maestro de la segunda escuela de Villaviciosa.

Escenas rurales.—Tres mulos han sido últimamente robados junto á la estación de Espiel.

Comisión.—Ha llegado á Madrid la de los pueblos de Cazorla (Jaen) que, como dijimos, gestionan la variación del trazado del ferrocarril de Linares á Almería.

En el café.—¡Qué cosa tan admirable es la inteligencia de los animales! hay perros que saben mucho mas que sus amos.—¿Por qué dice usted eso?—¡Toma! porque me lo ha demostrado mi perro.

OHARADA

Animal *prima segunda*;
tres una en ortografía,
y á *prima dos* y *tercera*
no pienso ir en mi vida,
pues me conozco, y no quiero
el buscarme una ruina.

Solución á la charada anterior
CO-MO-DO.

No somos los primeros en señalar el aumento considerable de los cólicos, diarreas y disenterias, debidos á los grandes calores y al uso de la fruta, y conviene recordar que esas dolencias, así como las gastritis, gastralgias, hinchazones del estómago, y ulceraciones del intestino, se curan rápidamente con la "Crema de Bismuto de Grimault y compañía."

Esa inapetencia, que es la desesperación de las madres cariñosas de sus hijos, se cura rápidamente con el Jarabe de Hipofosfitos de Olliment.

No hay agua de colonia que pueda compararse en fragancia, suavidad, dulzura, pureza, durabilidad de aroma, eficacia y fuerza á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman. Pues forman su esencia la destilación más perfecta de las flores de ese jardín del Trópico de donde deriva su nombre. El que la ha usado una vez la usará siempre, pues en ella encuentran solaz el cuerpo, vigor los nervios, y claridad la mente.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada Barcelona.

LA PERLA

HELADOS PARA HOY.

Mantecado.
Fresa.
Almendra.
Naranja.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pelagio, mártir de Córdoba.—Mañana: San Luis Gonzaga, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras), por don Rafael García y señora, en sufragio de sus difuntos.

En los días 21 y 22 habrá en la Parroquia de la Ajerquia, manifiesto en forma de Jubileo, por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, costeado por doña Encarnación Gonzalez y Nuñez, en sufragio por sus difuntos.

Ultimo día de solemne novena á San Antonio, en la parroquia de San Andrés, á las oraciones.

Ultimo día de novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones.

Las señoritas de la Junta de la Asociación de Hijas de María, Directoras y Auxiliares, tendrán mañana en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, una Misa á las ocho, y comunión general que aplican en sufragio del alma del señor don Manuel Miguez y Carrasco (q. e. p. d.) canónigo que fué de la Santa Iglesia.

Se pone en conocimiento de todas las asociadas, por si gustan asistir.

Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo, en honor de los quince misterios del Santo Rosario, dando principio hoy á las siete de la mañana: se cantará una Misa, en la que se dará la Comunión general, terminando con la Salve solemne rezándose las dos primeras partes del Santo Rosario, durante la misa, y al toque

de oraciones la última en procesión con la Santísima Virgen, por las naves del templo; letanía cantada, meditación sobre el primer misterio de gozos, oraciones propias del día, motetes, salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concede una indulgencia plenaria aplicable á las almas del purgatorio, y todas las concedidas al Santo Rosario, y Nuestro Excmo. Prelado concede cuarenta días por cada uno de los actos.

En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá mañana la Congregación de las Madres Christianas la Comunión general á las ocho, y el ejercicio de la tarde á las seis y media.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Los Sres. Sacerdotes que gustan celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia del convento de Santa Ana, el martes 24 del corriente, aplicándola en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Cuarto aniversario.
DEL SEÑOR
Don Matias Sanz y Santisteban
que falleció el 22 de Junio de 1886.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia Convento de Capuchinas, el lunes 23 del corriente, desde las seis en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Segundo aniversario
DEL SEÑOR
DON JOSÉ RUIZ DE LEÓN
falleció en Madrid el 22 de Junio de 1888
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Pedro el 23 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijas y hermana ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Todas las Misas que se celebren hoy en la iglesia del asilo del Buen Pastor desde las cinco y media de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio del Muy Ilustre Señor Don Manuel Miguez y Carrasco, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Su hermano, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y demás personas piadosas pidan á Dios por el descanso eterno del finado.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,"
Telegramas de la Agencia Fabra
Madrid 19 (4'15 t.)
(Recibido á las 7 de la mañana del día 20).

Sigue en descenso la epidemia en los pueblos de la provincia de Valencia, donde la salud se había resentido, y los enfermos mejoran visiblemente.

En Málaga se va tranquilizando la población, que se había alarmado ante los rumores de que se habían presentado dos casos de fiebre amarilla.

Se ha llegado á la conciliación económica entre los elementos del partido liberal.

Madrid 20, (5'40 t.)

Decrece visiblemente la epidemia en Puebla de Rugat y se han presentado algunos casos muy leves en Gandia, existiendo gran confianza en que el mal desaparezca muy en breve por completo.

En el extranjero se les hace observar cuarentena á las procesiones de la costa de Valencia.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Saldrá de Cádiz el día 10 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo

Montevideo

capitán J. R. Penzol. Saldrá de Santander el 20 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo

Alfonso XIII

capitán J. Venero. Saldrá de Cádiz el 30 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo

Alfonso XII

capitán A. Chaquert. LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 10 de Enero, y de Manila cada 4 martes, a partir del 7 de Enero de 1899. Saldrá de Barcelona el día 25 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Panay

capitán J. Basté. LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón. Saldrá de Barcelona el 8, y de Vigo el 15 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo

San Agustín

capitán S. Cardona. LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Enero de 1899.

Saldrá de Barcelona el 26 de Junio, y de Cádiz el 1.º de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo

Antonio Lopez

capitán J. Domínguez. SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Saldrá de Barcelona el 18 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo

Rabat

capitán Menzano. Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana.

De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: don E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.—Córdoba: D. Carlos Pagés, San Pablo número 44.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo

EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer que estampamos a continuación.

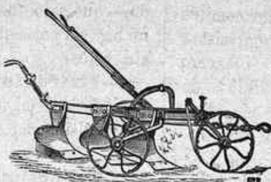


Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16



Maquinaria agrícola e industrial

FRANCISCO TROTTER SEVILLA

Guadañadora para rozar los eriales.	1.900 reales.
Molino para cebos de ganados.	500 »
Gradas hierro de 2 paños fuertes.	400 »
» » » sencillas.	400 »
» » » Acme novedad.	640 »
Arados de 3 surcos fuertes.	750 »
» » » mejorado.	780 »
Trilladoras a vapor de todos tamaños.	
Segadora Continental número 1	2.900 »
» » » número 2	2.540 »

Hay vendidas muchas en toda Andalucía, dando muy buenos resultados por ser fuertes y ligeras y hacer la siega a más ó menos altura, a gusto del labrador.

Desgranadora de maíz, malacate, molino harinero, prensas para aceite, para uvas, calderas fijas, semi-fijas, locomóvil en todos tamaños, y surtido general de maquinaria inglesa.

Para más detalles, los facilita el representante en esta capital don José María Clot, Moros 12, Córdoba.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cláptica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la «volatibilidad» de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte colorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova Hermanos y Comp.ª—Barcelona.

Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.



MANUEL LESTON

Gran almacén de hierros vizcainos

DE TODAS CLASES

DEPOSITO DE CARBON DE PIEDRA

PARA FRAGUA Y MAQUINAS

COK

Cemento Romano y Portland

PUERTA DEL RINCÓN NÚMERO 1

DIRECCION

LIBROS

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Córdoba

Diócesis y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo a los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.º, 150 pesetas.

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba (Discurso inaugural).—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.º, una peseta.

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontífice reinante, en Efemérides.—Un folleto de 59 páginas, en 4.º 0'25 céntimos.

La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).—Una peseta, veinte y cinco céntimos.

En prensa.—Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae et probatis auctoribus collecta, usuique Seminariorum accommodata.—Dos tomos, en 4.º

I. De Patrologia. II. De Theologia Patristica. Admitense suscripciones a esta obra, que se publica en cuadernos de 64 páginas; siendo el costo de cada cuaderno una peseta.

Se ha repartido a los suscritores el cuaderno 5.º y en breve se distribuirá el 6.º Toda la obra quedará terminada dentro del presente año académico.

De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, 9.—Córdoba.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, setudiantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores coarptiva de un ejercicio propio para sus miembros ó uerpos, deben recurrir a los

Emplastos perforados del Doctor Winter, en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION

No se deben usar otros Emplastos que los de fletro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del

Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.



Los EMBLASTOS PERFORADOS AMERICANOS FLETRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espaldas, Fiebre, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quebraaduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fletro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Plaster Co. Patent Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia. Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona



Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona Deventa en la droguería de D. Antonio Carrasco y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y C.ª de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 104

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C.ª, SUCESORES

Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boineot, PARIS 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

Cuatro Medallas de oro, Exposición Universal Paris 1889

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINAS DE VAPOR horizontales locomóviles caldera de llama invertida de 1 ó 2 cilindros de 4 a 100 caballos.

MAQUINAS DE VAPOR verticales locomóviles de 1 a 20 caballos

MAQUINAS DE VAPOR horizontales fijas de 1 ó 2 cilindros de 3 a 250 caballos

MAQUINAS DE VAPOR PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Enlo franco de todos los Prospectos detallados.

PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tóador, el Pafuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

ANMAN y ZEMPE, Nueva York. Se venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CALENTURAS INTERMITENTES.

—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugo infalibles de Fernández. Caja la de 40 píldoras para las «benignas», 12 reales, y de 81 para las «rebeldes», 24 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica de P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía, al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES

CHOCOLATES RR. PADRES BENEDECTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad que los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDECTINOS, en las etiquetas.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronoro, señores Cruz hermanos (Fábrica y del Cristal), don Egenio Vazquez señores Tejada y Campos.

VENTA

Se hace de una magnífica cama de cajón para matrimonio, con chapa de caoba y en muy buen uso, la cual se dará en precio arreglado. Puede verse en la casa calleja de Alcántara número 8.

TOCINO.

Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez é Iglesias, a los siguientes precios: Tocino del país a 70 rs. arroba; manteca salada ídem, a 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

Se ha extraviado y se desea saber el paradero de un mulo negro, de siete cuartas, domado y aparejado con jácuma, y cabestro roto, que entró por la puerta de Gallegos a las nueve y media de la mañana del día 19 del corriente. Su dueño vive en la calle de San Eulogio número 3.